

Ingeniero  
 Hugo Israel Guerra Escobar  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas  
 Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-19-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de marzo de 2020**.

- a) Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con los resultados obtenidos mediante las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

No. de Dictamen	Expediente	Parte Interesada	Resultados Obtenidos
DGH-DFT-SGLP-DIC-071-2020	DGH-2235-1997	Gas Zeta, Planta Chimaltenango	Se da por aceptada la documentación técnica requerida mediante la resolución No. 1353 de fecha 20 de junio de 2019.
DGH-DFT-SGLP-DIC-082-2020	DGH-2057-2019	Gas Zeta, S.A.	Autorización para importar y comercializar 1,600 cilindros metálicos portátiles para envasar GLP de una capacidad de 25 libras.
DGH-DFT-SGLP-DIC-085-2020	DGH-592-2013	Mini Planta Shalom	Seguimiento a la providencia No. 1879 de fecha 30 de agosto de 2019.
DGH-DFT-SGLP-DIC-086-2020	DGH-1349-2019	Vida Gas	Autorización de licencia de instalación de un depósito de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros categoría "A" para la venta.
DGH-DFT-SGLP-DIC-095-2020	DGH-262-2015	Gas Don Luis	Seguimiento a la hoja de trámite No. 950 de fecha 25 de julio de 2019.
DGH-DFT-SGLP-DIC-097-2020	DGH-1162-2017	Jorge Abel Gómez Damián	Seguimiento a la hoja de trámite No. 1121 de fecha 29 de agosto de 2019.
DGH-DFT-SGLP-DIC-099-2020	DGH-74-2020	Tropigas de Guatemala, S.A.	Autorización para comercializar 1,992 cilindros metálicos portátiles con capacidad para envasar 25 libras de GLP.
DGH-DFT-SGLP-DIC-109-2020	DGH-1541-2019	Revive, S.A.	Inicio de procedimiento administrativo de sanción por operar un depósito para consumo propio de GLP sin poseer la respectiva licencia que otorga la Dirección General de Hidrocarburos.
DGH-DFT-SGLP-DIC-110-2020	DGH-299-2020	Gas Zeta, S.A.	Inicio de procedimiento administrativo de sanción por vender sus productos petroleros a depósito para consumo propio de GLP sin poseer la respectiva licencia que otorga la Dirección General de Hidrocarburos.

- b) Apoye en la toma de muestra de lotes de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP con el propósito de verificar la calidad de los mismos conforme a lo establecido en el RTCA 23.01.29:05, presentado los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Empresa	Recinto Fiscal	Dirección Recinto Fiscal	Resultados Obtenidos
Tropigas de Guatemala, S.A.	Alpasa	Avenida Petapa 55-38	Según expediente <b>DGH-74-2020</b> la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 1,992 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP.

- c) Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.

- i. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

- ii. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para el mes de marzo de 2020 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,

  
**Ing. Elvis Alexander Figueroa García**  
DPI 2353 35924 0501

Vo.Bo.

  
**Ing. José Francisco Pedroza Cámbara**  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA  
GUATEMALA, C. A. \*

Aprobado

  
**Ing. Hugo Israel Guerra Escobar**  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

